

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 1 6 JUL 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba Nº 0030330/2013, por el cual se solicita reconocer el desempeño en las tareas realizadas por la Sra. Silvana Laura DEGIOVANNI; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 02 obra informe del Área Personal en relación al cargo de revista de la Sra. Silvana Laura DEGIOVANNI;

Lo informado por la Prosecretaría Administrativa a fs. 02 vta.;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Reconocer las funciones desempeñadas por la agente Sra. Silvana Laura DEGIOVANNI (Leg. 33831) en Secretaría Académica Área Ingeniería de esta Facultad en su horario de trabajo, desde el año 2012 y continuando hasta la fecha.

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, al Departamento Electrónica, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, incorpórese al legajo Personal y archívese.

Prof. Ing. DANYEL LAGO SECRETARIO GENERAL

Facultad de Ciencias Exactas, Fisicas y Naturales UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA TANDE SIED OF CORDOR OF CO

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL

DECANO DECANO

Facultad de Cijncias Exactas Físicas y Naturales Universidad Nacional de Córdoba

SOLUCION Nº0 0 1 0 2 4 -T- 2013.-

Vpr/

1

Velez Sársfield 1600 16 CORDOBA – República Argentina Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139